



Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

## INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

### INSPECCIÓN AMBIENTAL

EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS RÍO MAPOCHO SECTOR EL TREBAL - PADRE HURTADO

DFZ-2015-137-XIII-RCA-IA

	Nombre	Firma
Aprobado	Claudia Pastore H.	X Claudia Pastore H. Jefe Sección Operativa
Revisado	Maria Isabel Mallea A.	X Maria Isabel Mallea A. Profesional DFZ
Elaborado	Esteban Dattwyler C.	X Esteban Dattwyler C. Fiscalizador DFZ

## Tabla de Contenidos

<b>TABLA DE CONTENIDOS .....</b>	<b>2</b>
<b>1. RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, INSTALACIÓN, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA .....</b>	<b>4</b>
2.1. ANTECEDENTES GENERALES.....	4
2.2. UBICACIÓN Y LAYOUT.....	5
<b>3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA. ....</b>	<b>7</b>
<b>4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN. ....</b>	<b>7</b>
4.1. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.....	7
4.2. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL.....	7
4.3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL.....	7
4.3.1. <i>Día de inspección.</i> .....	7
4.4. ASPECTOS RELATIVOS AL SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	8
<b>5. HECHOS CONSTATADOS. ....</b>	<b>9</b>
5.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	9
FOTOGRAFÍA 1.....	10
FOTOGRAFÍA 2.....	10
FOTOGRAFÍA 3.....	11
FOTOGRAFÍA 4.....	11
FOTOGRAFÍA 5.....	12
FOTOGRAFÍA 6.....	12
<b>6. OTROS HECHOS.....</b>	<b>13</b>
<b>7. CONCLUSIONES. ....</b>	<b>14</b>
<b>8. ANEXOS.....</b>	<b>14</b>

## **1. RESUMEN.**

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de fiscalización ambiental realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), al proyecto “Extracción Industrial de Áridos Río Mapocho Sector El Trebal, Comuna Padre Hurtado”, del titular Francisco Gabriel Marín Vargas. La actividad de inspección fue desarrollada durante el día 29 de abril de 2015.

El proyecto consiste en la extracción de áridos desde el Río Mapocho en 2.100 metros de los 3.360 que median entre el Puente Esperanza y el Cruce Aéreo Emisario El Trebal medidos por el eje del cauce activo actual; el procesamiento del material integral en planta ubicada en el mismo tramo; venta de material procesado; y venta directa de material integral. La actividad tendrá una duración total de 4 años, período que comprende las fases de instalación, operación y cierre. La extracción propiamente tal se ejecutará a una tasa anual promedio de 185.928 m<sup>3</sup>/año durante 3.8 años, hasta completar un volumen de 706.527 (setecientos seis mil quinientos veintisiete) metros cúbicos.

De las actividades de fiscalización, se puede indicar que el proyecto no se encuentra Iniciado.

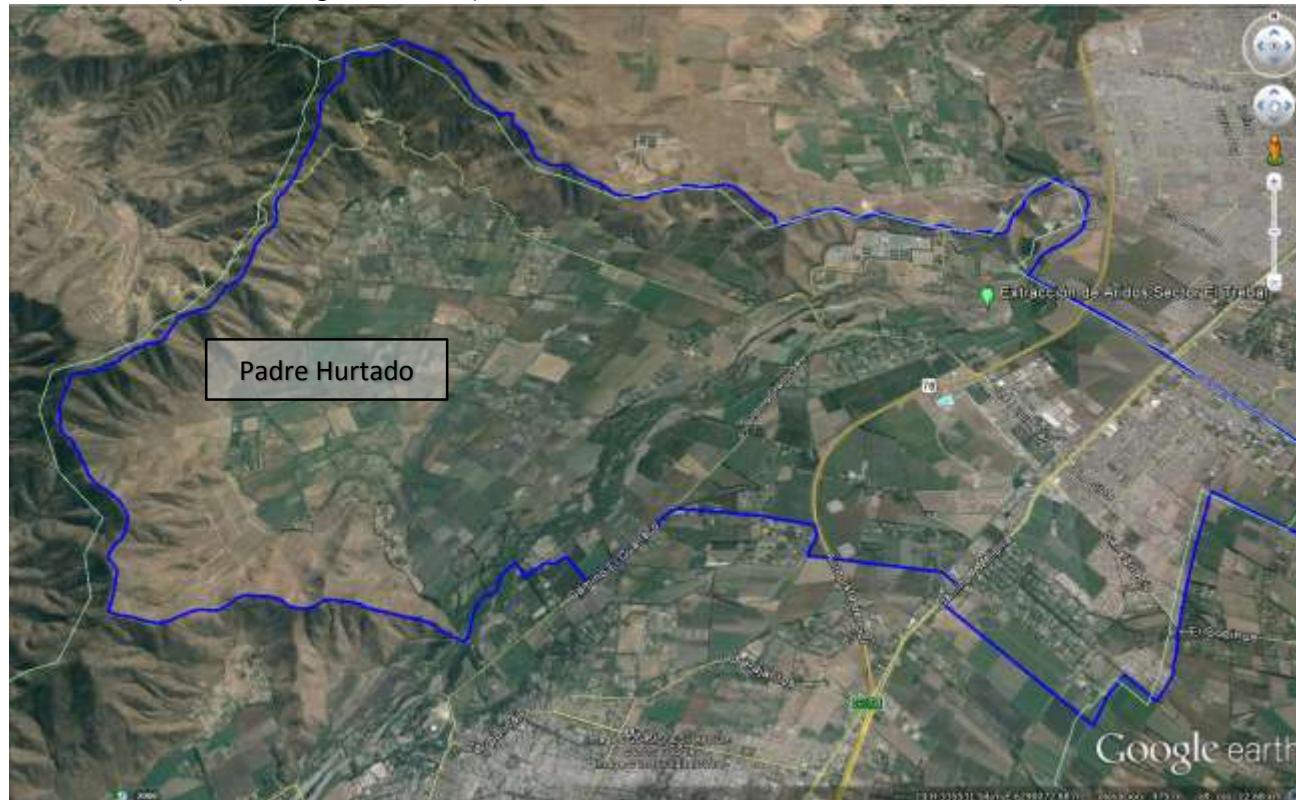
## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, INSTALACIÓN, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA

### 2.1. Antecedentes Generales

<b>Identificación de la actividad, instalación, proyecto o fuente fiscalizada:</b> "Extracción Industrial de Áridos Río Mapocho Sector El Trebal, Comuna Padre Hurtado	
<b>Región:</b> Metropolitana	<b>Ubicación específica de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Parcela Lote 1B, Padre Hurtado. Cauce natural del río Mapocho en sector denominado "El Trebal".
<b>Provincia:</b> Talagante	
<b>Comuna:</b> Padre Hurtado	
<b>Titular de la actividad, instalación, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Francisco Gabriel Marín Vargas	<b>RUT o RUN:</b> 7.050.899-0
<b>Domicilio titular:</b> Agustinas 657, Of. 52, Santiago.	<b>Correo electrónico:</b> gmarinv103@hotmail.com
	<b>Teléfono:</b> 02-2169806
<b>Identificación del representante legal:</b> Francisco Gabriel Marín Vargas	<b>RUT o RUN:</b> 7.050.899-0
<b>Domicilio representante legal:</b> Agustinas 657, Of. 52, Santiago.	<b>Correo electrónico:</b> gmarinv103@hotmail.com
	<b>Teléfono:</b> 02-2169806
<b>Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> No Iniciado	

## 2.2. Ubicación y Layout

Figura 1. Mapa de ubicación local (Fuente: Google Earth 2015).



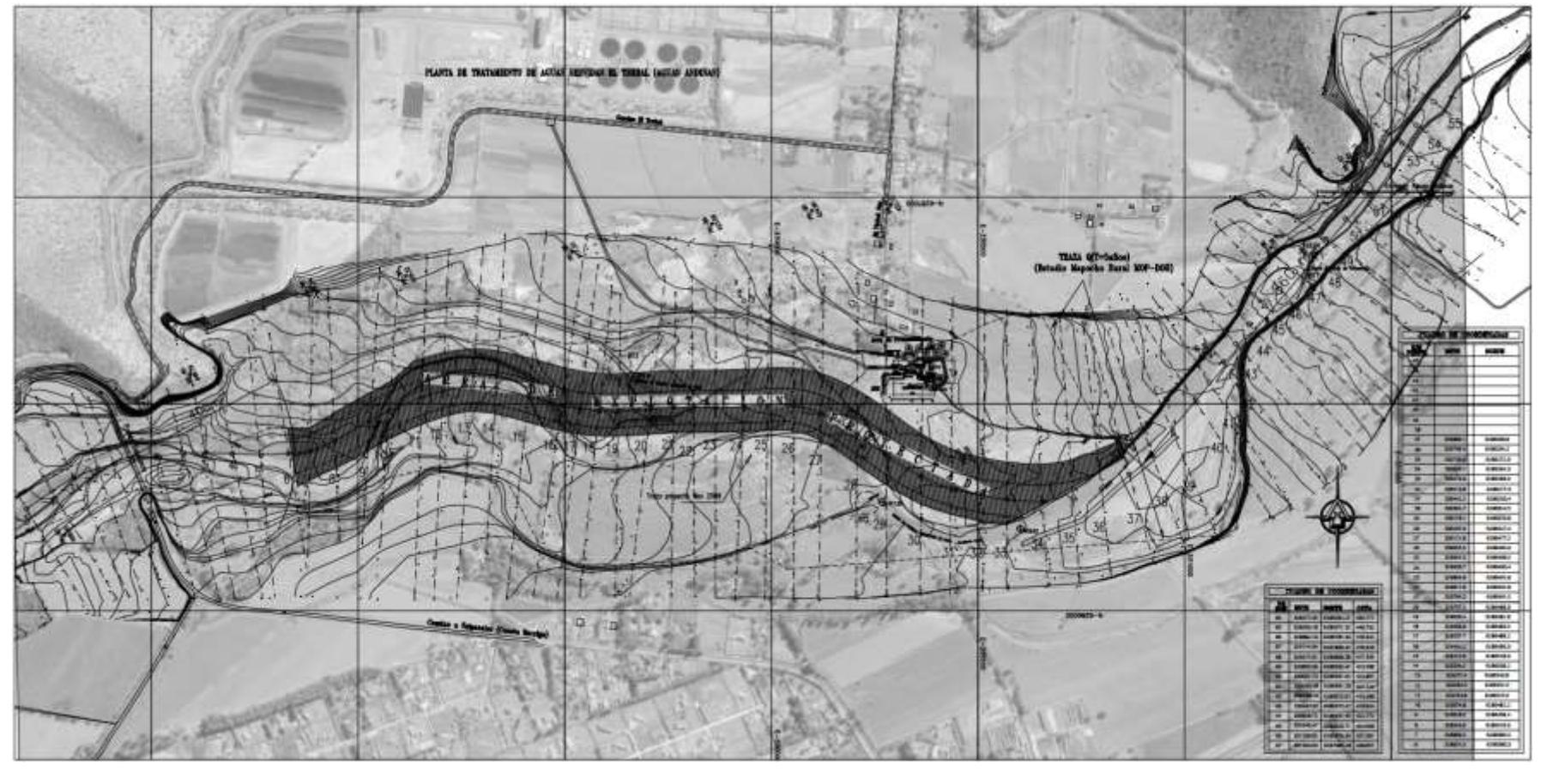
### Coordenadas UTM de referencia

Datum: WGS84	Huso:19	UTM N:6.286.661 m.	UTM E: 330.280 m.
--------------	---------	--------------------	-------------------

### Ruta de acceso:

El acceso desde Santiago al proyecto se realiza en un recorrido de 20,3 km hacia el poniente por la Autopista del Sol (Ruta 78) hasta enlace Padre Hurtado, girar a la derecha por el puente Esperanza, seguir 3 km hasta el camino El Trebal y seguir 2 km al oriente hasta la ubicación del proyecto.

**Figura 2. Layout del proyecto** (Fuente: Expediente de Evaluación RCA 112/2014.)



### **3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.**

Identificación de Instrumentos de Gestión Ambiental que regulan la actividad, proyecto o fuente fiscalizada.							
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Fecha	Comisión / Institución	Nombre de la actividad, proyecto o fuente regulada	Comentarios	Instrumento fiscalizado
1	RCA	112	2014	Comisión de Evaluación Ambiental Región Metropolitana	Extracción Industrial de Áridos Río Mapocho Sector El Trebal, Comuna Padre Hurtado	-	Si

### **4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.**

#### **4.1. Motivo de la Actividad de Fiscalización.**

<b>Motivo:</b> Programada	<b>Descripción del motivo:</b> Según Resolución SMA N°769/2014 que fija Programa y Subprogramas Sectoriales de Fiscalización Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental para el año 2015.
------------------------------	---

#### **4.2. Materia Específica Objeto de la Fiscalización Ambiental.**

- |                             |
|-----------------------------|
| • Descripción del Proyecto. |
|-----------------------------|

#### **4.3. Aspectos relativos a la ejecución de la Inspección Ambiental.**

##### **4.3.1. Día de inspección.**

<b>Fecha de realización:</b> 29 de abril de 2015	<b>Hora de inicio:</b> 11:00	<b>Hora de finalización:</b> 13:00
<b>Fiscalizador encargado de la actividad:</b> Juan Ortega C.	<b>Órgano:</b> SAG	
<b>Fiscalizadores participantes:</b> Natalia Valenzuela Y.	<b>Órgano:</b> SAG	
Existió oposición al ingreso: --	Existió auxilio de fuerza pública: --	
Existió colaboración por parte de los fiscalizados: --	Existió trato respetuoso y deferente: --	
Entrega de antecedentes solicitados: --	Entrega de acta: No	
<b>Observaciones:</b> Al momento de la inspección se constató que el proyecto no ha iniciado actividades y no hubo un encargado de la actividad que recibiera el acta de inspección (Anexo 1)		

#### **4.4. Aspectos relativos al Seguimiento Ambiental.**

El titular de la actividad no ha reportado seguimiento ambiental en el Sistema de la Superintendencia del Medio Ambiente.

## 5. HECHOS CONSTATADOS.

### 5.1. Descripción del Proyecto

<b>Número de hecho constatado: 1</b>
<b>Exigencias:</b>
<b>RCA N° 112/2014</b>
<b>Considerando 3</b>
<b>I Tipología de proyecto</b>
....
Conforme a lo anterior, el proyecto debe ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, ya que contempla la extracción y procesamiento de áridos de 706.527 m <sup>3</sup> durante toda la vida útil del proyecto.
<b>III. Superficie</b>
El proyecto considera la intervención de superficie del cauce de río (Mapocho) de 28,9 ha, además, se considera la ocupación de 1 ha para la planta de procesamiento de los áridos y los caminos interiores (riperos) del río que se emplazarán dentro del área de extracción en cauce, estimándose un área de ocupación de 0,8 ha.
<b>V. Cronograma</b>
El proyecto se compone de tres fases:
a) Construcción (instalación de faenas y habilitación área de extracción).
b) Operación (extracción y procesamiento).
c) Cierre (desinstalación de estructuras y abandono).
<b>VI. Localización.</b>
El Proyecto "Extracción Industrial de Áridos Río Mapocho Sector El Trebal, Comuna Padre Hurtado", se localiza en el río Mapocho entre el Puente Esperanza y el cruce Aéreo Emisario El Trebal, comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante, Región Metropolitana.
<b>Hechos:</b>
El día 29 de abril de 2015 a las 11:00 horas, se visitó el sector de emplazamiento del proyecto, donde se constató que este no ha sido implementado en ninguna de sus fases. No se observaron instalaciones de faena como tampoco la habilitación del área de extracción.

Registros			
Fotografía 1.	Fecha : 29 de abril de 2015	Fotografía 2.	Fecha : 29 de abril de 2015
Coordenadas DATUM WGS84 HUSO 19	Norte: 6.286.661 m. Este: 330.280 m.	Coordenadas DATUM WGS84 HUSO 19	Norte: 6.286.437 m. Este: 328.551m.
<b>Descripción medio de prueba:</b> Punto de acceso vehicular al área del proyecto.		<b>Descripción medio de prueba:</b> Punto aguas abajo del proyecto, se constata que el proyecto no se ha implementado en esta sección del río.	

Registros			
Fotografía 3.	Fecha : 29 de abril de 2015	Fotografía 4.	Fecha : 29 de abril de 2015
Coordenadas DATUM WGS84 HUSO 19	Norte: 6.286.292 m. Este: 330.275 m.	Coordenadas DATUM WGS84 HUSO 19	Norte: 6.286.353 m. Este: 330.799 m.
<b>Descripción medio de prueba:</b> Punto intermedio del proyecto, se constata que el proyecto no se ha implementado en esta sección del río		<b>Descripción medio de prueba:</b> Punto aguas arriba del proyecto, se constata que el proyecto no se ha implementado en esta sección del río.	

Registros			
Fotografía 5.	Fecha : 29 de abril de 2015	Fotografía 6.	Fecha : 29 de abril de 2015
Coordenadas DATUM WGS84 HUSO 19	Norte: 6.286.347 m. Este: 328.456 m.	Coordenadas DATUM WGS84 HUSO 19	Norte: 6.286.347 m. Este: 328.456 m.
<b>Descripción medio de prueba:</b> Panorámica desde el Puente Esperanza, se constata que el proyecto no se ha implementado.		<b>Descripción medio de prueba:</b> Panorámica hacia el Puente Esperanza, se constata que el proyecto no se ha implementado.	

## 6. OTROS HECHOS.

### Otro Hecho N°1

#### Descripción:

El titular, Francisco Gabriel Marín Vargas., no ha actualizado en el Sistema de RCA de la Superintendencia del Medio Ambiente, la información relativa a la Resolución de Calificación Ambiental asociada al proyecto “Extracción Industrial de Áridos Río Mapocho Sector El Trebal, Comuna Padre Hurtado”; de acuerdo a la Resolución N°1.518/2013.

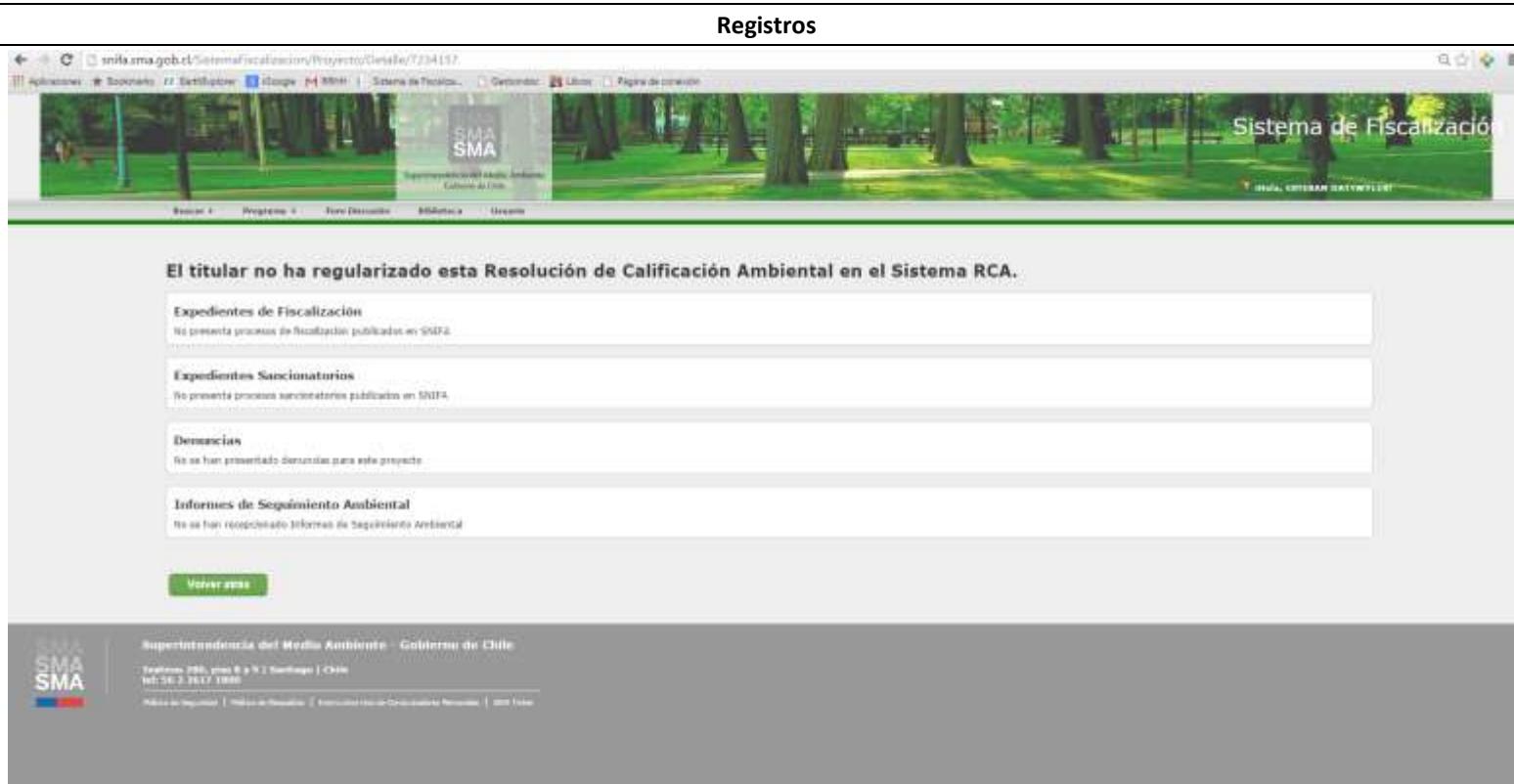


Figura 3.

#### Descripción de medio de prueba:

Información de la Resolución de Calificación Ambiental asociada al proyecto “Mejoramiento Tecnológico del Sistema de Tratamiento para Planteles de Cerdos Lonquén”, el que no ha sido regularizado en el Sistema de RCA de la Superintendencia del Medio Ambiente.

## **7. CONCLUSIONES.**

De los resultados de las actividades de fiscalización, asociadas a los Instrumentos de Gestión Ambiental indicados en el punto 3, se puede indicar que el proyecto o actividad “Extracción Industrial de Áridos Río Mapocho Sector El Trebal, Comuna Padre Hurtado no se encuentra iniciado.

## **8. ANEXOS.**

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	Acta de Inspección Ambiental del 29 de abril de 2015.